

Don Miguel Angel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Regimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y regimen Juridico de las Entidades Locales presenta la siguiente mocion:

Las Rozas a 7 de Febrero de 2022

## **“LAS ROZAS: PLAN DE CHOQUE CONTRA EL SUICIDIO”**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según el informe que elabora anualmente el Observatorio del Suicidio en el pasado año 2020 se suicidaron en España 3.941 personas.

Casi 11 personas al día... 7,48 personas/año por cada 100.000 habitantes

Desde 2015 a 2020, se han duplicado los casos de suicidio con resultado de muerte.

En 2015 hubo 1.901 fallecimientos, el 2020 se cerró con 3.941 fallecimientos por suicidio.



El 74% de los suicidios en este año afectaron a varones (2.938) y el 26% mujeres (1.011).

Es la primera vez que se superan las mil muertes por suicidio en mujeres, también es la primera vez que España alcanza 14 suicidios de menores de 15 años (7 niños y 7 niñas), duplicando los casos de 2019.

Además, el suicidio en personas mayores de 80 años aumentó un 20% entre el 2019 y el 2020.

Con estos datos el 2020 se convirtió (a falta de los datos de 2021) en el año de la historia de España con más suicidios registrados.

Datos escalofriantes que nos dejan claro que la Pandemia no solo ha afectado a la salud física de los españoles, sino que desgraciadamente ha dejado una herida muy profunda que afecta a la salud mental de muchos de nosotros o de los que nos rodean.

Actualmente el suicidio es la principal causa de muerte no natural en España, produciendo 2,7 veces más fallecimientos que las provocadas por accidentes de tráfico, 13,6 veces más que por homicidios y casi 90 veces más que por violencia de género.

Otro dato estremecedor es que después de los tumores (330 defunciones/año) la principal causa de muerte entre la juventud española con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años es el suicidio con 300 muertes en 2020.

Desde la Fundación Española para la Prevención del Suicidio se esperaba para 2020 una disminución significativa de los suicidios en coherencia con la disminución generalizada de muertes externas (accidentes de tráfico, homicidios) provocado por el confinamiento. No obstante, parece que después del confinamiento se ha producido un 'efecto rebote'. Así, por ejemplo, mientras que en abril se registraron un 18,2% menos respecto al mismo mes de 2019, en agosto se produjo un aumento del 34,0%.

Pero esto no acaba aquí, porque a las muertes por suicidio hay que añadir los intentos y la ideación suicida; así y según cálculos de la OMS por cada suicidio existirían 20 intentos de hacerlo, y según otros estudios la ideación de suicidio podría afectar actualmente al 10% de la población española.

Esto significa que al año podrían producirse en España en torno a 80.000 intentos de suicidio y que más de cuatro millones de personas tendrían esa idea en algún momento de su vida.

Aunque parece que las administraciones están empezando a mover ficha, la realidad es que a día de hoy sigue sin haber ningún plan o estrategia real y coordinada entre todas administraciones para la prevención del suicidio.

En la Comunidad de Madrid la señora Ayuso anunció en su discurso de investidura del pasado 17 de Junio de 2021 un nuevo **Plan de Prevención del Suicidio** que a día de hoy sigue sin ponerse en marcha, en la propia página de la CAM no existe enlace ni desarrollo del mismo más allá de la presentación inicial.

En el Plan de Salud Mental 2018-2020 (ya extinto) la CAM invirtió 33 millones de euros, sin embargo ahora tristemente no existe nada...

El nuevo plan contemplaría la atención primaria, hospitalaria y emergencias a través del SUMMA112 y además plantearía líneas de trabajo entre las áreas de educación, familia, políticas sociales y juventud coordinada con los Planes de salud mental de la Consejería de Sanidad, sin embargo obvia la importancia de los Ayuntamientos como lazo de conexión.

También desde el Gobierno de España a través de la Ministro Carolina Darias el presentaba el pasado 9 de Octubre (unos meses después) un Plan de Salud Mental y Covid19 2021-2024, dotándolo de 100 millones de euros para atender el impacto Covid y dentro del mismo la prevención del suicidio, pero la triste realidad es que a día de hoy nada de esto se ha puesto en marcha...



En Las Rozas lamentablemente, no nos quedamos al margen de este problema y cuando el pasado 4 de Febrero nuestro Ayuntamiento a petición de los centros escolares realizaba una jornada de prevención de la conducta suicida daba un pequeño gran paso, sin embargo en la web municipal cuando se busca cómo prevenir una conducta suicida, que hacer o a quien acudir en el caso de tener que hacerlo no existe aún información ni en los Servicios Sociales, ni en la Concejalía de Sanidad ni en la de Juventud...

En VOX Las Rozas pensamos que el compromiso de cualquier Ayuntamiento ha de ser sólido y sostenido en el tiempo, como lo es la propia realidad del suicidio, por eso es urgente y necesario dar este impulso desde toda la corporación y desde todos los partidos políticos.

Que se visibilice esta realidad y se envíe el mensaje a las personas más vulnerables de que no están solas y que el suicidio no es la salida a la soledad, al hastío, al miedo o a la depresión, es clave para combatirlo.

El objetivo es transmitir a las personas que se sienten tan desesperadas como para planteárselo, que no se encuentran desamparadas institucionalmente aunque lo estuvieran en su entorno familiar, económico o espiritual.



Para ello es necesario construir y acometer un Plan de Choque municipal en coordinación con las **Áreas de Familia y Servicios Sociales, Sanidad y Juventud**, cuyo objetivo sea detectar y alertar de situaciones personales, sociales o económicas extremas que pueden llevar a nuestros vecinos a tomar esta terrible decisión.

Por todo lo anteriormente expuesto el grupo municipal VOX, propone al pleno para su aprobación los siguientes acuerdos:

1-La elaboración de un Plan específico de Prevención del Suicidio en Las Rozas, ajustado a la realidad de nuestro municipio.

2- Fomentar la implantación de un Plan de Choque en coordinación con el Área de Servicios Sociales.

3- Impulsar la colaboración con la CAM a través de todas las modalidades jurídicas y/o administrativas posibles, para conseguir la firma de los convenios pertinentes a través del inminente Plan de Prevención del Suicidio, para dotar a corto plazo a nuestro municipio de las herramientas y recursos necesarios para luchar contra este grave problema que asola nuestra sociedad

DIEZ GARCIA  
MIGUEL ANGEL -

Portavoz VOX Las Rozas  
Miguel A. Díez García